

IVAI-OF/DAJ/183/06/06/2023

Xalapa, Ver. 06 de junio de 2023

ASUNTO: Acuerdo de cumplimiento

Expediente: IVAI-VEOFI/58/2023

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE**

PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, 30, 31, 32, 105 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 42 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; 20, 21 y 22 de los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, aprobados mediante el Acuerdo ODG/SE-41/26/06/2020, publicados en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 282, tomo CCII, de fecha quince de julio de dos mil veinte; se notifica el acuerdo de cumplimiento de fecha uno de junio dos mil veintitrés, consistente de quince fojas útiles (anverso-reverso), que en los puntos resolutivos establece lo siguiente:

***PRIMERO.** El Sujeto Obligado cumplió con la publicación y actualización de la información concerniente a sus obligaciones de transparencia comunes y específicas establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz.*

***SEGUNDO.** Con fundamento en los artículos 88 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 32 fracción IV de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 16, 18 y 19 de los Lineamientos de Verificación; se emite el dictamen de cumplimiento, con las siguientes observaciones:*

...

***TERCERO.** Notifíquese el presente acuerdo al sujeto obligado, por medio del sistema de notificaciones electrónicas, dentro de los tres días hábiles siguientes a su aprobación, con fundamento en el artículo 15 de los Lineamientos de Verificación.*

***CUARTO.** Archívese este expediente como asunto concluido.*

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

Carlos Martín Gómez Marinero
Director de Asuntos Jurídicos

Francisco Javier Clavijero
Esq. Guadalupe Victoria,
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270



VERIFICACIÓN LGTAIP Y LTAIPEV

Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente

Fecha de inicio de la verificación:

Fecha de término de la verificación:

20/05/2023

29/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 95.88%

Resultados por componente:

IOCLG875: 93.48%

IOELG: 100.00%

IOE875: 100.00%

IOELLG875: NA

Verificador: Juan de Dios Rivera Gasperín

Coordinador: María Fernanda Rivera Ceballos

VERIFICACIÓN OFICIOSA INTEGRADA

ACUERDO DE CUMPLIMIENTO

SUJETO OBLIGADO: PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

EXPEDIENTE: IVAI-VEOFI/52/2023



Xalapa-Enríquez, Veracruz, a uno de junio de dos mil veintitrés.

Acuerdo de cumplimiento de la publicación y actualización de la información concerniente a sus obligaciones comunes y específicas de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente, en razón de los siguientes:

ANTECEDENTES

I. Con fecha dieciséis de diciembre de dos mil veintidós, mediante el Acuerdo ODG/SE-87/16/12/2022 el Pleno aprobó el calendario de verificaciones integradas y simplificadas de las obligaciones de transparencia comunes y específicas a una muestra aleatoria de los Sujetos Obligados que conforman el padrón del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para el ejercicio 2023.

II. Se integró el expediente identificado con la clave IVAI-VEOFI/52/2023 que le correspondió de acuerdo al registro del Procedimiento de Verificación y Seguimiento del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia para el ejercicio 2023.

III. Con fecha veinte de mayo de dos mil veintitrés, se inició la verificación inicial, revisión de las obligaciones de transparencia específicas del primer trimestre de dos mil veintitrés en el Portal de Institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia del Sujeto Obligado de conformidad a su tabla de aplicabilidad.

Portal Institucional:



Inicio » Obligaciones de Transparencia

Obligaciones de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA



OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2023

2023

Obligaciones de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Capítulo II De las Obligaciones de Transparencia Comunes

Artículo 15. Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con los lineamientos que para el caso expida el Sistema Nacional, al inicio de cada año o dentro de los siguientes diez días naturales a que surja alguna modificación, de acuerdo con sus atribuciones y a disposición de cualquier interesado, conforme a lo siguiente:

FRACCION	DESCRIPCION	PERIODICIDAD	RESPONSABLE DE LA INFORMACION
----------	-------------	--------------	-------------------------------

Subprocuraduría

Fracción VIII – 2023



Fracción VIII.-La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base, confianza y supernumerarios, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración.

PRIMER TRIMESTRE A) PRIMER TRIMESTRE B)

FECHA ACTUALIZACIÓN 31/03/2023 FECHA ACTUALIZACIÓN 31/03/2023

TÍTULO		NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN			
Remuneración bruta y neta		LTAIPVIL15VIIIa		La información relativa a la remuneración mensual bruta y neta			
Ejercic	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de integrante del sujeto obligado (cat/fig)	Clave o nivel del pue	Denominación o descripción del pue	Denominación del can	Área de adscripción
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	AE	ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA	ADMINISTRATIVA ESPEC SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION	
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	JD	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS	
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	AE	ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA	ADMINISTRATIVA ESPEC DEPARTAMENTO DE ATENCION	
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	AE	ANALISTA DE GESTION	ANALISTA DE GESTION DEPARTAMENTO DE ATENCION	
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	AE	ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA	ADMINISTRATIVA ESPEC DEPARTAMENTO JURIDICO	II
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	DG	PROCURADOR ESTATAL DE PROTECCION	PROCURADOR ESTATAL DE PROTECCION	
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	SD	SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y	SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y	
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	JD	JEFE DEPARTAMENTO DE INSPECCION	JEFE DEPARTAMENTO DE INSPECCION	
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	JD	JEFE DEPARTAMENTO JURIDICO	JEFE DEPARTAMENTO JURIDICO	
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	AE	INSPECTOR AMBIENTAL	INSPECTOR AMBIENTAL DEPARTAMENTO DE INSPECCION	
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	JO	JEFE DE OFICINA REGIONAL ZONA NOR	JEFE DE OFICINA REGIONAL ZONA NOR	
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	AE	ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA	ADMINISTRATIVA ESPEC DEPARTAMENTO DE ENLACE	VA
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	AE	INSPECTOR AMBIENTAL	INSPECTOR AMBIENTAL DEPARTAMENTO DE ENLACE	VV
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	JD	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ATENCION	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ATENCION	
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	AA	ANALISTA ADMINISTRATIVA	ANALISTA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE INSPECCION	
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	AA	ANALISTA ADMINISTRATIVA	ANALISTA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE ENLACE	VL
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	JD	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE	VA
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	AE	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	ADMINISTRATIVO ESPEC DEPARTAMENTO DE ENLACE	VH
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	AA	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANALISTA ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTO DE ENLACE	VA
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	JD	CONSULTOR AMBIENTAL	CONSULTOR AMBIENTAL CONSULTORIA AMBIENTAL	P
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	JD	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS	
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	AE	ANALISTA JURIDICO	ANALISTA JURIDICO DEPARTAMENTO JURIDICO	K
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	AE	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	ADMINISTRATIVO ESPEC DEPARTAMENTO JURIDICO	II
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	AE	INSPECTOR AMBIENTAL	INSPECTOR AMBIENTAL DEPARTAMENTO DE ENLACE	VR
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	AE	INSPECTOR AMBIENTAL	INSPECTOR AMBIENTAL DEPARTAMENTO DE ENLACE	VC
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	AE	ANALISTA JURIDICO	ANALISTA JURIDICO DEPARTAMENTO JURIDICO	G
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	AE	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	ADMINISTRATIVO ESPEC DEPARTAMENTO DE ATENCION	II
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	AE	INSPECTOR AMBIENTAL	INSPECTOR AMBIENTAL DEPARTAMENTO DE INSPECCION	
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	JO	JEFE DE OFICINA DE COMPRAS	JEFE DE OFICINA DE COMPRAS DEPARTAMENTO DE RECURSOS	L
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	AA	ANALISTA ADMINISTRATIVA	ANALISTA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO JURIDICO	P
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	AE	INSPECTOR AMBIENTAL	INSPECTOR AMBIENTAL DEPARTAMENTO DE INSPECCION	
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	AA	ANALISTA ADMINISTRATIVA	ANALISTA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE ENLACE	VB
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	AA	ANALISTA ADMINISTRATIVA	ANALISTA ADMINISTRATIVA SUBPROCURADURIA DE PROTECCION	L
2023	01/01/2023	31/03/2023	Personal de confianza	JO	JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	

PROCURADURIA ESTATAL DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE
 TABULADOR SUELDOS Y SALARIOS NETOS 2023

ART. 44 CAP. VI DECRETO NÚMERO 461 DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, GACETA NUM 518 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2022.

TABULADOR DE SUELDO POR NIVEL DE PUESTO	TABULADOR		
	clave		MAXIMO
DIRECTOR GENERAL	DG	HASTA	\$ 51,597.74
SUBDIRECTOR	SD	HASTA	\$ 35,898.74
JEFE DE DEPARTAMENTO	JD	HASTA	\$ 28,648.74
JEFE DE OFICINA	JO	HASTA	\$ 21,136.74
PERSONAL OPERATIVO Y/O ADMINISTRATIVO (ANALISTAS, TECNICOS, AUXILIARES Y DEMAS PUESTOS HOMOLOGOS)	AAE	HASTA	\$ 18,767.74

TABULADOR DE SUELDOS PMA EJERCICIO 2023

PUESTO O CARGO	SUELDO MENSUAL NETO HASTA
PROCURADOR ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	51,597.74
SUBPROCURADOR (A) DE PROTECCIÓN Y SUPERVISIÓN AMBIENTAL	35,898.74
SUBPROCURADOR (A) DE ASUNTOS JURÍDICOS	35,898.74
SUBDIRECTOR (A) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	35,898.74
JEFE (A) DE DEPARTAMENTO JURÍDICO	28,648.74
JEFE (A) DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	28,648.74
JEFE (A) DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	28,648.74
JEFE (A) DE DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	28,648.74
JEFE (A) DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INGRESOS	28,648.74
JEFE (A) DE DEPARTAMENTO DE ENLACE Y SUPERVISIÓN REGIONAL	28,648.74
JEFA (A) DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	28,648.74
JEFA (A) DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	28,648.74
JEFA (A) DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA	28,648.74

Fracción XIII – 2023



Fracción XIII.-El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información.

PRIMER TRIMESTRE



FECHA ACTUALIZACIÓN

31/03/2023

FECHA VALIDACIÓN

11/04/2023

Plataforma Nacional de Transparencia:

INFORMACIÓN PÚBLICA

Institución: Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente
 Ejercicio: 2023

ART. - 15 - VIIIa - SUELDOS

Selecciona el formato

- Remuneración bruta y neta
- Tabulador de sueldos y salarios

Institución: Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente
 Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
 Artículo: 15
 Fracción: VIIIa

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y del pasado

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta **CONSULTAR**

Filtros de búsqueda

Se encontraron **219** resultados, da clic en **i** para ver el detalle. **DESCARGAR** **DENUNCIAR**

Ver todos los campos

INFORMACIÓN PÚBLICA

Institución: Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente
 Ejercicio: 2023

ART. - 15 - X - A - PUESTOS Y VACANTES

Selecciona el formato

- 2021. Plazas vacantes y ocupadas. 2018-2020 Plazas vacantes del personal de base y confianza.
- 2021. Total de plazas vacantes y ocupadas. 2018-2020. Total de plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza.

Institución: Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente
 Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
 Artículo: 15
 Fracción: X - A

Esta información se actualiza cada TRIMESTRE y debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores.

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta **CONSULTAR**

Filtros de búsqueda

Se encontraron **222** resultados, da clic en **i** para ver el detalle. **DESCARGAR** **DENUNCIAR**

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Denominación del área	Denominación del pues...	Por cada puesto y/o car...	Por cada puesto y/o car...
-----------	----------------------------	---------------------------	-----------------------	--------------------------	----------------------------	----------------------------

INFORMACIÓN PÚBLICA

Institución: Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente
 Ejercicio: 2023

ART. - 15 - XVI - A - CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y SINDICATOS

Selecciona el formato

- Condiciones generales de trabajo y sindicatos_Normatividad laboral
- Condiciones generales de trabajo y sindicatos_Recursos públicos entregados a sindicatos

Institución: Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente
 Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
 Artículo: 15
 Fracción: XVI - A

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Actual al último trimestre concluido de la normatividad. Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores de recursos entregados a sindicatos

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta **CONSULTAR**

Filtros de búsqueda

Se encontraron **3** resultados, da clic en **i** para ver el detalle. **DESCARGAR** **DENUNCIAR**

Ver todos los campos

INFORMACIÓN PÚBLICA	
Institución	Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente
Ejercicio	2023
ART. - 15 - XXVIII - b - CONTRATOS DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS	

Selecciona el formato

Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas
 Procedimientos de adjudicación directa

Institución: Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente
 Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
 Artículo: 15
 Fracción: XXVIII - b


Selecciona el período que quieres consultar

Período de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestrales concluido(s) del año en curso y de dos anteriores. Contratos y convenios vigentes de años anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 1 resultados, da clic en  para ver el detalle.

Ver todos los campos

DESCARGAR DENUNCIAR

IV. Con fecha veintinueve de mayo de mil veintitrés, se concluyó la revisión de las obligaciones de transparencia comunes y específicas del primer trimestre de dos mil veintitrés en el Portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia del Sujeto Obligado.

CONSIDERANDOS

1. La Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales es competente para emitir el presente dictamen de conformidad con lo establecido en los artículos 29, 30, 31, 32, 105 fracciones XX Bis, XX Ter, XX Quater y XX Quinquies de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 40, fracción XII, 42 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Décimo Primero de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiocho de diciembre de dos mil veinte; Décimo Segundo de los Lineamientos Generales para la publicación de la información establecida en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, aprobados mediante el Acuerdo ODG/SE-17/26/03/2021, publicados en la Gaceta Oficial del Estado el treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno; 20, 21 y 22 de los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, aprobados mediante el Acuerdo ODG/SE-41/26/06/2020, publicados en la Gaceta Oficial del Estado el quince de julio de dos mil veinte.

2. Que el Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia (IGCPT) puede asumir valores de 0 (cero) a 100 (cien) puntos; en dicha escala, el valor mínimo representa un incumplimiento total de las obligaciones de transparencia correspondientes; valores superiores a 0 (cero) puntos y de hasta 59.99 (cincuenta y nueve punto noventa y nueve)

puntos, representa un grado de incumplimiento parcial de las obligaciones; valores iguales o superiores a 60 (sesenta) puntos y menores a 80 (ochenta puntos) representan un **cumplimiento parcial bajo**; valores iguales o superiores 80 (ochenta) puntos y menores a 100 (cien) puntos representan un **cumplimiento parcial medio** de las obligaciones mínimas; en tanto que, el puntaje más alto representa el **cumplimiento total** de las obligaciones previstas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con relación a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; como se ejemplifica en la siguiente gráfica:

IGCPT	DE	HASTA
Incumplimiento total	0	0.99
Incumplimiento parcial	1	59.99
Cumplimiento parcial bajo	60	79.99
Cumplimiento parcial medio	80	99.99
Cumplimiento total	100	100

3. Bajo esta óptica y con la finalidad de corroborar que la publicación y la actualización de la información del **primer trimestre de dos mil veintitrés** se encuentren de conformidad con los elementos de forma, términos, plazos y formatos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales y en los Lineamientos Generales Locales, se revisó la información publicada en el Portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia del sujeto obligado, siendo que los resultados obtenidos se precisan en la Memoria Técnica de Verificación, la cual se adjunta al presente como parte integrante del mismo.

De esta manera, conforme a la verificación realizada al sujeto obligado citado al rubro obtuvo un puntaje del **noventa y cinco punto ochenta y ocho por ciento 95.88%** del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia.

Es importante destacar que dentro de su portal institucional algunas fracciones de obligaciones no fue posible la consulta de información, motivo por el cual se le recomienda al sujeto obligado habilitar los enlaces para consulta.

Finalmente, por cuando hace a la fracción XLV del artículo 15 de la Ley de Transparencia Local, relativa a diversos instrumentos archivísticos, se advierte que dentro de su formato solo cuenta con: **Catálogo de Disposición Documental, Guía Simple de Archivos y Guía de Archivo Documental**, pero del catálogo señalado en dicho formato, se observa que además de los instrumentos que ya posee, también debería contener: Cuadro general de clasificación archivística, , Inventarios documentales, , Índice de expedientes clasificados como reservados, Programa Anual de Desarrollo Archivístico, Informe Anual de cumplimiento, Dictamen y acta de baja documental y transferencia secundaria. Motivo por el cual se le recomienda agregar los instrumentos faltantes, toda vez que dicha actividad debe realizarse por ordenamiento de la Ley General de Archivos desde el ejercicio 2019.

En virtud de lo anterior, resulta procedente emitir el siguiente:

D I C T A M E N

PRIMERO. El Sujeto Obligado cumplió con la publicación y actualización de la información concerniente a sus obligaciones de transparencia comunes y específicas establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz.

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 88 fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 32 fracción IV de la Ley número 875 de

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 16, 18 y 19 de los Lineamientos de Verificación; se emite el acuerdo de cumplimiento, con las siguientes observaciones:

OBSERVACIONES:

Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Art. 70 - Fracción IV. Metas y objetivos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Observaciones
Criterio 1. Ejercicio	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con información actualizada en la Plataforma Nacional ni tampoco en su Portal institucional. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante dentro de los formatos correspondientes tanto en la Plataforma Nacional así como en su Portal Institucional.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con información actualizada en la Plataforma Nacional ni tampoco en su Portal institucional. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante dentro de los formatos correspondientes tanto en la Plataforma Nacional así como en su Portal Institucional.
Criterio 3. Denominación del área	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con información actualizada en la Plataforma Nacional ni tampoco en su Portal institucional. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante dentro de los formatos correspondientes tanto en la Plataforma Nacional así como en su Portal Institucional.
Criterio 4. Descripción breve y clara de cada objetivo	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con información actualizada en la Plataforma Nacional ni tampoco en su Portal institucional. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante dentro de los formatos correspondientes tanto en la Plataforma Nacional así como en su Portal Institucional.
Criterio 5. Por cada objetivo, se publicarán los indicadores asociados	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con información actualizada en la Plataforma Nacional ni tampoco en su Portal institucional. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante dentro de los formatos correspondientes tanto en la Plataforma Nacional así como en su Portal Institucional.
Criterio 6. Cada indicador deberá señalar la(s) meta(s)	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con información actualizada en la Plataforma Nacional ni tampoco en su Portal institucional. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante dentro de los formatos correspondientes tanto en la Plataforma Nacional así como en su Portal Institucional.
Criterio 7. Cada meta deberá especificar su unidad de medida	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con información actualizada en la Plataforma Nacional ni tampoco en su Portal institucional. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante dentro de los formatos correspondientes tanto en la Plataforma Nacional así como en su Portal Institucional.
Criterio 8. Hipervínculo al documento del o los programas operativos, presupuestarios, sectoriales, regionales, institucionales, especiales, de trabajo y/o anuales; según corresponda, en un formato que permita la reutilización de la información	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con información actualizada en la Plataforma Nacional ni tampoco en su Portal institucional. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante dentro de los formatos correspondientes tanto en la Plataforma Nacional así como en su Portal Institucional.
Criterio 9. Periodo de actualización de la información: anual, durante el primer trimestre del ejercicio en curso	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con información actualizada en la Plataforma Nacional ni tampoco en su Portal institucional. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante dentro de los formatos correspondientes tanto en la Plataforma Nacional así como en su Portal Institucional.
Criterio 10. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con información actualizada en la Plataforma Nacional ni tampoco en su Portal institucional. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante dentro de los formatos correspondientes tanto en la Plataforma Nacional así como en su Portal Institucional.
Criterio 11. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con información actualizada en la Plataforma Nacional ni tampoco en su Portal institucional. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante dentro de los formatos correspondientes tanto en la Plataforma Nacional así como en su Portal Institucional.
Criterio 12. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con información actualizada en la Plataforma Nacional ni tampoco en su Portal institucional. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante dentro de los formatos correspondientes tanto en la Plataforma Nacional así como en su Portal Institucional.

Criterio 13. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con información actualizada en la Plataforma Nacional ni tampoco en su Portal institucional. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante dentro de los formatos correspondientes tanto en la Plataforma Nacional así como en su Portal Institucional.
Criterio 14. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con información actualizada en la Plataforma Nacional ni tampoco en su Portal institucional. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante dentro de los formatos correspondientes tanto en la Plataforma Nacional así como en su Portal Institucional.
Criterio 15. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con información actualizada en la Plataforma Nacional ni tampoco en su Portal institucional. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante dentro de los formatos correspondientes tanto en la Plataforma Nacional así como en su Portal Institucional.
Criterio 16. La información publicada se organiza mediante el formato 4, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con información actualizada en la Plataforma Nacional ni tampoco en su Portal institucional. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante dentro de los formatos correspondientes tanto en la Plataforma Nacional así como en su Portal Institucional.
Criterio 17. El soporte de la información permite su reutilización	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con información actualizada en la Plataforma Nacional ni tampoco en su Portal institucional. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante dentro de los formatos correspondientes tanto en la Plataforma Nacional así como en su Portal Institucional.

Art. 70 - Fracción XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Observaciones
Criterio 1. Ejercicio	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con la información correspondiente del periodo que se está verificando, ni en la Plataforma Nacional ni en su portal institucional. Se le recomienda cumplir con la información en la Plataforma Nacional, así como en su portal institucional.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con la información correspondiente del periodo que se está verificando, ni en la Plataforma Nacional ni en su portal institucional. Se le recomienda cumplir con la información en la Plataforma Nacional, así como en su portal institucional.
Criterio 3. Presupuesto anual asignado al sujeto obligado	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con la información correspondiente del periodo que se está verificando, ni en la Plataforma Nacional ni en su portal institucional. Se le recomienda cumplir con la información en la Plataforma Nacional, así como en su portal institucional.
Criterio 4. Clave del capítulo de gasto	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con la información correspondiente del periodo que se está verificando, ni en la Plataforma Nacional ni en su portal institucional. Se le recomienda cumplir con la información en la Plataforma Nacional, así como en su portal institucional.
Criterio 5. Denominación del capítulo de gasto	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con la información correspondiente del periodo que se está verificando, ni en la Plataforma Nacional ni en su portal institucional. Se le recomienda cumplir con la información en la Plataforma Nacional, así como en su portal institucional.
Criterio 6. Presupuesto por capítulo de gasto. Con base en el Clasificador por Objeto de Gasto que le corresponda al sujeto obligado	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con la información correspondiente del periodo que se está verificando, ni en la Plataforma Nacional ni en su portal institucional. Se le recomienda cumplir con la información en la Plataforma Nacional, así como en su portal institucional.
Criterio 7. Hipervínculo al Presupuesto de Egresos que le corresponda al sujeto obligado	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con la información correspondiente del periodo que se está verificando, ni en la Plataforma Nacional ni en su portal institucional. Se le recomienda cumplir con la información en la Plataforma Nacional, así como en su portal institucional.
Criterio 8. Hipervínculo a la página de internet denominada "Transparencia Presupuestaria observatorio del gasto"	-	Observación	De la verificación realizada se advierte que no cuenta con la información correspondiente del periodo que se está verificando, ni en la Plataforma Nacional ni en su portal institucional. Se le recomienda cumplir con la información en la Plataforma Nacional, así como en su portal institucional.
Criterio 20. Ejercicio	-	Observación	De la verificación realizada se observa que faltó de actualizarse dos formatos, por lo cual se considera un cumplimiento parcial. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante, tanto en la Plataforma Nacional así como en su portal Institucional.
Criterio 21. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	-	Observación	De la verificación realizada se observa que faltó de actualizarse dos formatos, por lo cual se considera un cumplimiento parcial. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante, tanto en la Plataforma Nacional así como en su portal Institucional.
Criterio 22. Hipervínculo a la página de internet en donde se publique la Cuenta Pública consolidada por la instancia correspondiente según el orden de gobierno de que se trate	-	Observación	De la verificación realizada se observa que faltó de actualizarse dos formatos, por lo cual se considera un cumplimiento parcial. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante, tanto en la Plataforma Nacional así como en su portal Institucional.

Criterio 23. Periodo de actualización de la información: trimestral y anual respecto del presupuesto anual asignado y la cuenta pública	0.5	Observación	De la verificación realizada se observa que faltó de actualizarse dos formatos, por lo cual se considera un cumplimiento parcial. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante, tanto en la Plataforma Nacional así como en su portal Institucional.
Criterio 24. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Observación	De la verificación realizada se observa que faltó de actualizarse dos formatos, por lo cual se considera un cumplimiento parcial. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante, tanto en la Plataforma Nacional así como en su portal Institucional.
Criterio 25. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Observación	De la verificación realizada se observa que faltó de actualizarse dos formatos, por lo cual se considera un cumplimiento parcial. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante, tanto en la Plataforma Nacional así como en su portal Institucional.
Criterio 26. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0.5	Observación	De la verificación realizada se observa que faltó de actualizarse dos formatos, por lo cual se considera un cumplimiento parcial. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante, tanto en la Plataforma Nacional así como en su portal Institucional.
Criterio 27. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Observación	De la verificación realizada se observa que faltó de actualizarse dos formatos, por lo cual se considera un cumplimiento parcial. Se le recomienda al sujeto obligado para que cumplir con la información faltante, tanto en la Plataforma Nacional así como en su portal Institucional.
Criterio 28. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Observación	De la verificación realizada se observa que faltó de actualizarse dos formatos, por lo cual se considera un cumplimiento parcial. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante, tanto en la Plataforma Nacional así como en su portal Institucional.
Criterio 29. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Observación	De la verificación realizada se observa que faltó de actualizarse dos formatos, por lo cual se considera un cumplimiento parcial. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante, tanto en la Plataforma Nacional así como en su portal Institucional.
Criterio 30. La información publicada se organiza mediante los formatos 21a, 21b y 21c, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Observación	De la verificación realizada se observa que faltó de actualizarse dos formatos, por lo cual se considera un cumplimiento parcial. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante, tanto en la Plataforma Nacional así como en su portal Institucional.
Criterio 31. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Observación	De la verificación realizada se observa que faltó de actualizarse dos formatos, por lo cual se considera un cumplimiento parcial. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante, tanto en la Plataforma Nacional así como en su portal Institucional.

Art. 70 - Fracción XXV. Dictámenes estados financieros

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Observaciones
Criterio 1. Ejercicio	0	Observación	De la verificación realizada se observa que tanto en Plataforma Nacional como en su Portal Institucional, no se encuentra actualizada la información al periodo que se está verificando. Se le recomienda al sujeto obligado para que actualice la información tanto en la Plataforma Nacional, así como en su Portal Institucional.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Observación	De la verificación realizada se observa que tanto en Plataforma Nacional como en su Portal Institucional, no se encuentra actualizada la información al periodo que se está verificando. Se le recomienda al sujeto obligado para que actualice la información tanto en la Plataforma Nacional, así como en su Portal Institucional.
Criterio 3. Ejercicio auditado	0	Observación	De la verificación realizada se observa que tanto en Plataforma Nacional como en su Portal Institucional, no se encuentra actualizada la información al periodo que se está verificando. Se le recomienda al sujeto obligado para que actualice la información tanto en la Plataforma Nacional, así como en su Portal Institucional.
Criterio 4. Hipervínculo a los estados financieros dictaminados	0	Observación	De la verificación realizada se observa que tanto en Plataforma Nacional como en su Portal Institucional, no se encuentra actualizada la información al periodo que se está verificando. Se le recomienda al sujeto obligado para que actualice la información tanto en la Plataforma Nacional, así como en su Portal Institucional.
Criterio 5. Fecha de emisión del dictamen, con el formato día/mes/año	0	Observación	De la verificación realizada se observa que tanto en Plataforma Nacional como en su Portal Institucional, no se encuentra actualizada la información al periodo que se está verificando. Se le recomienda al sujeto obligado para que actualice la información tanto en la Plataforma Nacional, así como en su Portal Institucional.

Criterio 6. Hipervínculo al dictamen de los estados financieros entregado por el contador público independiente al sujeto obligado en el que se incluyan los anexos con las observaciones, recomendaciones y notas. En su caso, se deberán prever documentos en versión pública si contienen información reservada	0	Observación	De la verificación realizada se observa que tanto en Plataforma Nacional como en su Portal Institucional, no se encuentra actualizada la información al periodo que se está verificando. Se le recomienda al sujeto obligado para que actualice la información tanto en la Plataforma Nacional, así como en su Portal Institucional.
Criterio 7. Total de observaciones resultantes	0	Observación	De la verificación realizada se observa que tanto en Plataforma Nacional como en su Portal Institucional, no se encuentra actualizada la información al periodo que se está verificando. Se le recomienda al sujeto obligado para que actualice la información tanto en la Plataforma Nacional, así como en su Portal Institucional.
Criterio 8. Total de aclaraciones efectuadas	0	Observación	De la verificación realizada se observa que tanto en Plataforma Nacional como en su Portal Institucional, no se encuentra actualizada la información al periodo que se está verificando. Se le recomienda al sujeto obligado para que actualice la información tanto en la Plataforma Nacional, así como en su Portal Institucional.
Criterio 9. Total de solventaciones	0	Observación	De la verificación realizada se observa que tanto en Plataforma Nacional como en su Portal Institucional, no se encuentra actualizada la información al periodo que se está verificando. Se le recomienda al sujeto obligado para que actualice la información tanto en la Plataforma Nacional, así como en su Portal Institucional.
Criterio 10. Razón social, denominación o nombre del (la) contador(a) público(a) independiente que realizó el dictamen	0	Observación	De la verificación realizada se observa que tanto en Plataforma Nacional como en su Portal Institucional, no se encuentra actualizada la información al periodo que se está verificando. Se le recomienda al sujeto obligado para que actualice la información tanto en la Plataforma Nacional, así como en su Portal Institucional.
Criterio 11. Periodo de actualización de la información: anual; en su caso, 15 días hábiles después de que el Contador Público Independiente entregue una dictaminación especial	0	Observación	De la verificación realizada se observa que faltó de actualizarse dos formatos, por lo cual se considera un cumplimiento parcial. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante, tanto en la Plataforma Nacional así como en su portal Institucional.
Criterio 13. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Observación	De la verificación realizada se observa que faltó de actualizarse dos formatos, por lo cual se considera un cumplimiento parcial. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante, tanto en la Plataforma Nacional así como en su portal Institucional.
Criterio 14. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0	Observación	De la verificación realizada se observa que faltó de actualizarse dos formatos, por lo cual se considera un cumplimiento parcial. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante, tanto en la Plataforma Nacional así como en su portal Institucional.
Criterio 15. Fecha de actualización de la información con el formato día/mes/año	0	Observación	De la verificación realizada se observa que faltó de actualizarse dos formatos, por lo cual se considera un cumplimiento parcial. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante, tanto en la Plataforma Nacional así como en su portal Institucional.
Criterio 16. Fecha de validación de la información con el formato día/mes/año	0	Observación	De la verificación realizada se observa que faltó de actualizarse dos formatos, por lo cual se considera un cumplimiento parcial. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante, tanto en la Plataforma Nacional así como en su portal Institucional.
Criterio 17. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la Información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Observación	De la verificación realizada se observa que faltó de actualizarse dos formatos, por lo cual se considera un cumplimiento parcial. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante, tanto en la Plataforma Nacional así como en su portal Institucional.
Criterio 18. La información publicada se organiza mediante el formato 25, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Observación	De la verificación realizada se observa que faltó de actualizarse dos formatos, por lo cual se considera un cumplimiento parcial. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante, tanto en la Plataforma Nacional así como en su portal Institucional.
Criterio 19. El soporte de la información permite su reutilización	0	Observación	De la verificación realizada se observa que faltó de actualizarse dos formatos, por lo cual se considera un cumplimiento parcial. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante, tanto en la Plataforma Nacional así como en su portal Institucional.

Art. 70 - Fracción XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Observaciones
Criterio 1. Ejercicio	1	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante

Criterio 3. Descripción del bien (incluir marca y modelo o, en su caso, señalar si corresponde a una pieza arqueológica, artística, histórica o de otra naturaleza)	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 4. Código de identificación, en su caso	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 5. Institución a cargo del bien mueble, en su caso	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 6. Número de inventario	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 7. Monto unitario del bien (precio de adquisición o valor contable)	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 8. Ejercicio	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 9. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 10. Descripción del bien	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 11. Número de inventario	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 12. Causa de alta	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 13. Fecha con el formato día/mes/año	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 14. Valor del bien a la fecha del alta	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 15. Ejercicio	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 16. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 17. Descripción del bien	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 18. Número de inventario	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 19. Causa de baja	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 20. Fecha de baja con el formato día/mes/año	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 21. Valor del bien a la fecha de la baja	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 22. Ejercicio	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 23. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 24. Denominación del inmueble, en su caso	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 25. Institución a cargo del inmueble	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante

Criterio 26. Domicilio del inmueble (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad, nombre de la localidad, clave del municipio, nombre del municipio o delegación, clave de la entidad federativa, nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 27. Domicilio en el extranjero. En caso de que el inmueble se ubique en otro país, se deberá incluir el domicilio el cual deberá incluir por lo menos: país, ciudad, calle y número	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 28. Naturaleza del inmueble (catálogo): Urbana/Rústica (de conformidad con el artículo 66, fracción IV, del Reglamento del Registro Público de la Propiedad Federal)	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 29. Carácter del monumento (catálogo): Arqueológico/Histórico/Artístico (para el caso de inmuebles que hayan sido declarados monumentos arqueológicos, históricos o artísticos)	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 30. Tipo de inmueble (catálogo): edificación/terreno/mixto	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 31. Uso del inmueble	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 32. Operación que da origen a la propiedad o posesión del inmueble	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 33. Valor catastral o último avalúo del inmueble	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 34. Título por el cual se acredite la propiedad o posesión del inmueble por parte del Gobierno Federal, las entidades federativas o los municipios, a la fecha de actualización de la información	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 35. Hipervínculo al Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal u homólogo de cada entidad federativa	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 36. Área de adscripción del servidor público /o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad (de acuerdo con el catálogo de áreas o puestos que funge como responsable inmobiliario)	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 37. Ejercicio	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 38. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 39. Descripción del bien	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 40. Causa de alta	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 41. Fecha de alta con el formato día/mes/año	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante

Criterio 42. Valor del bien a la fecha del alta	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 43. Ejercicio	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 44. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 45. Descripción del bien	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 46. Causa de baja	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 47. Fecha de baja con el formato día/mes/año	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 48. Valor del inmueble a la fecha de la baja	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 49. Ejercicio	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 50. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 51. Descripción del bien	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 52. Actividades a las que se destinará el bien donado (catálogo): Educativas/Culturales/De salud/De investigación científica/De aplicación de nuevas tecnologías/De beneficencia/Prestación de servicios sociales/Ayuda humanitaria/Otra	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 53. Personería jurídica del donante (catálogo): Persona física/Persona moral	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 54. En caso de persona física: Nombre (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 55. Tipo de persona moral, en su caso. Por ejemplo: Entidad federativa, Municipio, Institución de salud, Beneficencia o asistencia, Educativa, Cultural, Prestadores de servicios sociales por encargo, Beneficiarios de algún servicio asistencial público, Comunidad agraria y ejido, Entidad que lo necesite para sus fines, Gobierno o institución extranjera, Organización internacional	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 56. Denominación o razón social del donante	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 57. Valor de adquisición o valor de inventario del bien donado	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 58. Fecha de firma del contrato de donación, signado por la autoridad pública o representante legal de la institución donante, así como por el donatario. En su caso, la fecha de publicación del Acuerdo presidencial en el DOF con el formato día/mes/año	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante
Criterio 59. Hipervínculo al Acuerdo presidencial respectivo, en el caso de donaciones a gobiernos e instituciones extranjeras o a organizaciones internacionales para ayuda humanitaria o investigación científica	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante

Criterio 60. Periodo de actualización de la información: semestral; en su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante.
Criterio 61. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante.
Criterio 62. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante.
Criterio 63. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante.
Criterio 64. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante.
Criterio 65. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante.
Criterio 66. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante.
Criterio 67. La información publicada se organiza mediante los formatos 34a al 34g, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante.
Criterio 68. El soporte de la información permite su reutilización	0	Observación	De la verificación realizada se advierte que no se cuenta con información del segundo semestre del ejercicio 2022. Se le recomienda al sujeto obligado cumplir con la información faltante.

Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Art. 15 - Fracción XXXIX. Las actas, acuerdos y resoluciones del Comité de los sujetos obligados, así como de sus órganos de gobierno, asambleas, consejos, plenos o sus equivalentes y, en su caso comisiones, comités o subcomités, según corresponda;

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Observaciones
Criterio 22. Ejercicio	0	Observación	Si bien cuenta con información del ejercicio 2023, en uno de los formatos no cargó la información correspondiente. Se le recomienda cumplir con la información faltante.
Criterio 23. Período que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	0	Observación	Si bien cuenta con información del ejercicio 2023, en uno de los formatos no cargó la información correspondiente. Se le recomienda cumplir con la información faltante.
Criterio 24. Número de sesión	0	Observación	Si bien cuenta con información del ejercicio 2023, en uno de los formatos no cargó la información correspondiente. Se le recomienda cumplir con la información faltante.
Criterio 25. Mes	0	Observación	Si bien cuenta con información del ejercicio 2023, en uno de los formatos no cargó la información correspondiente. Se le recomienda cumplir con la información faltante.
Criterio 26. Día	0	Observación	Si bien cuenta con información del ejercicio 2023, en uno de los formatos no cargó la información correspondiente. Se le recomienda cumplir con la información faltante.
Criterio 27. Hipervínculo al acta de la sesión	0	Observación	Si bien cuenta con información del ejercicio 2023, en uno de los formatos no cargó la información correspondiente. Se le recomienda cumplir con la información faltante.
Criterio 36. Período de actualización de la información: semestral	0.5	Observación	Si bien cuenta con información del ejercicio 2023, en uno de los formatos no cargó la información correspondiente. Se le recomienda cumplir con la información faltante.
Criterio 37. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Observación	Si bien cuenta con información del ejercicio 2023, en uno de los formatos no cargó la información correspondiente. Se le recomienda cumplir con la información faltante.

Criterio 38. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Observación	Si bien cuenta con información del ejercicio 2023, en uno de los formatos no cargó la información correspondiente. Se le recomienda cumplir con la información faltante.
Criterio 39. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0.5	Observación	Si bien cuenta con información del ejercicio 2023, en uno de los formatos no cargó la información correspondiente. Se le recomienda cumplir con la información faltante.
Criterio 40. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Observación	Si bien cuenta con información del ejercicio 2023, en uno de los formatos no cargó la información correspondiente. Se le recomienda cumplir con la información faltante.
Criterio 41. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	0.5	Observación	Si bien cuenta con información del ejercicio 2023, en uno de los formatos no cargó la información correspondiente. Se le recomienda cumplir con la información faltante.
Criterio 42. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	0.5	Observación	Si bien cuenta con información del ejercicio 2023, en uno de los formatos no cargó la información correspondiente. Se le recomienda cumplir con la información faltante.
Criterio 43. La información publicada se organiza mediante los formatos 39a, 39b, 39c, 39d1 y 39d2, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Observación	Si bien cuenta con información del ejercicio 2023, en uno de los formatos no cargó la información correspondiente. Se le recomienda cumplir con la información faltante.
Criterio 44. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Observación	Si bien cuenta con información del ejercicio 2023, en uno de los formatos no cargó la información correspondiente. Se le recomienda cumplir con la información faltante.

TERCERO. Notifíquese el presente acuerdo al sujeto obligado Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente, por medio del sistema de notificaciones electrónicas, dentro de los tres días hábiles siguientes a su aprobación, con fundamento en el artículo 15 de los Lineamientos de Verificación.

CUARTO. Archívese este expediente como asunto concluido.

Así lo dictaminó la Licenciada María Fernanda Rivera Ceballos, jefa de la Oficina de Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia y de Verificaciones de Oficio del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

María Fernanda Rivera Ceballos
 Jefa de la Oficina de Denuncias por Incumplimiento a las
 Obligaciones de Transparencia y de Verificaciones de Oficio

